



Dr. Vinicio Uscariella
Avenidas, Su Revisión y
Tarifa Concesionaria
02-12-2019

Memorando Nro. CNEL-SUC-TEC-2019-1824-M

Lago Agrio, 27 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Edwin Vladimir Morales Simbaña
Administrador UN CNEL EP, encargado - SUC

ASUNTO: Autorización de Inicio de Proceso de contratación
 Nro. BIDIII-FERUM-CNELSUC-FI-004

De mi consideración:

En atención al memorando CNEL-SUC-CTR-2019-1009-M donde se hace entrega por parte del área requirente el TDR del proceso para la "SUC - FISCALIZACIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES 15 DE AGOSTO, ASOCIACIÓN KICHWA ANTINSUYO, COMUNIDAD LA FLORIDA, JIVINO HACIA EL ARENAL, BARRIO JARDINES DE SEVILLA, FLOR DEL BOSQUE II Y SECTOR SINCHIRUNA (BID) – GD", esto en cumplimiento a lo planificado realizar en el segundo cuatrimestre del año, me permito poner en su conocimiento el proceso con el siguiente detalle:

ITEM	CDP	DETALLE	VALOR CON IVA
1	10810	SUC - FISCALIZACIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES 15 DE AGOSTO, ASOCIACIÓN KICHWA ANTINSUYO, COMUNIDAD LA FLORIDA, JIVINO HACIA EL ARENAL, BARRIO JARDINES DE SEVILLA, FLOR DEL BOSQUE II Y SECTOR SINCHIRUNA (BID) – GD	USD \$ 19.994,12

En razón de lo anterior solicito a usted de la manera más comedida y respetuosa, se disponga a quién corresponda la revisión de la información aquí presentada para el control previo, luego de la cual también solicito su autorización para que se proceda con el Inicio de Proceso de Contratación en mención, para lo cual según ítems 6.5 y 6.6 del "Procedimiento de Contratación Pública" PR-GG-ADQ-003 se adjunta la siguiente documentación:

- Términos de Referencia (Entregables de la Fiscalización)
- Certificación Presupuestaria
- Cálculo Presupuesto Referencial
- APU

Recibido
27/11/2019
14:30

Nota: Se ha incluido en los TDR's, en base a su disposición lo enunciado en los memorandos Nro. CNEL-SUC-AJ-2019-0283-M de fecha 06 de junio de 2019 y CNEL-SUC-AJ-2019-0305-M de fecha 24 de junio de 2019, esto referente a la Ley de Planificación de la Circunscripción Territorial Amazónica y la Resolución Nro.



Memorando Nro. CNEL-SUC-TEC-2019-1824-M

Lago Agrio, 27 de noviembre de 2019

RE-SERCOP-2019-000097.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Luis García Moreno
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - SUC

Referencias:

- CNEL-SUC-CTR-2019-1009-M

Copia:

Sr. Ing. Oscar Fernando Loayza Collaguazo
Profesional de Construcciones y Fiscalización - SUC

Sr. Ing. Galo Leonel Paguay Castro
Líder de Construcciones y Fiscalización, encargado - SUC

Sra. Econ. Gabriela Valeria Andrade Calva
Analista de Estadística - SUC



Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS
GARCIA**